



- 1 - Podrán participar todxs lxs artistas residentes o no en la Comunidad Valenciana, con un máximo de dos carteles, originales e inéditos. No se admitirán obras que incumplan la legislación en materia de derechos de autor.
- 2 - El cartel habrá de adoptar la forma vertical, siendo su tamaño DIN A3, 29,7 x 42 cm
- 3 - Los originales, si se entregan en formato físico, podrán realizarse por cualquier procedimiento, excepto pastel y cera, de forma que su reproducción tipográfica no ofrezca dificultades y siempre en color. Se podrán entregar en formato digital con una calidad mínima de 300 ppp.
- 4 - En los originales, de forma bien visible y que resalte por la colocación y tamaño de las letras deberá figurar:
  - FESTES POPULARS A PATRAIX 2023**
  - Festes declarades d'interés turístic local
  - Del 30 de setembre al 15 d'octubre
  - Patraix, barri turístic sostenible**
- 5 - Los trabajos si se entregan en formato físico, irán sin firmar, pero con un lema detrás, que será el mismo del sobre que se acompañará junto al cartel, pegado en la parte posterior en cuyo interior deberá ir el nombre, dirección, correo electrónico y teléfono del/a autor/a.
- 6 - La presentación de originales se efectuará en la sede de la Asociación Vecinal de Patraix, plaza de Patraix, nº. 13 bajo izq., hasta el día 15 de julio de 2023 a las 12 horas, mediante entrega personal, email ((info@patraix.org) ) o por cualquier procedimiento habitual.
- 7 - La Asociación Vecinal de Patraix no será responsable de pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras en caso de ser en formato físico. No obstante observará el máximo celo en la conservación de las mismas.
- 8 - Un jurado valorará los carteles presentados y elegirá el premiado.
- 9 - El jurado podrá declarar desierto el premio si considera de poca calidad los trabajos presentados.
- 10 - El fallo del jurado se conocerá el día 11 de septiembre de 2023. El autor/a premiado/a estará obligado/a a firmar su obra y a enviarnos la misma en formato digital de alta resolución con un mínimo de 300 ppp. Todos los carteles presentados serán expuestos en el local de la Asociación Vecinal Patraix a partir del día 13 de septiembre.
- 11 - El cartel premiado tendrá un premio de 300 euros. Habrá un accésit que recibirá un reconocimiento.
- 12 - La Asociación Vecinal de Patraix se reserva el derecho de editar el cartel premiado y utilizarlo en programas de fiestas, libro memoria, estampación de camisetas, etc.
- 13 - Los trabajos entregados en formato físico no premiados podrán ser retirados de los locales de la Asociación Vecinal, de Patraix hasta el 30 de octubre de 2023. Se entiende que renuncian a sus originales aquellxs autores que en dicho plazo no los retiren.
- 14 - La interpretación de las bases y cualquier aspecto no escrito en ellas es competencia exclusiva del Jurado.

El premio será:

300 euros para el Cartel Ganador  
1 accésit con reconocimiento

Entregar antes del 15/07/2023 a las 12 h.